

Por Guardas de campo Yhuera a Martin may Y Ju: demunera  
Por Cavallos de guerra, a Salvador dorrey Y Ju: Gomez  
Y en la forma, de cuyo Ysprida se hizo un dho. nombram<sup>to</sup>. Y en  
un nombre por mayordoms de aguas por todos dichos señores a

Miguel de tarobas  
Y Man: don Juan Merade, que el presente es. Y haga nombr<sup>os</sup> de  
Juan Rombram<sup>to</sup>, Paraque ley conyte, Y en entendidos de que en la  
Ayta acordaron Y Mandaron Y de que se formaron los que se  
Y a. d. 11. ~~Don Juan Gil~~

Don Juan Gil  
Don Juan Gil

D. Diego Aleman  
D. Bartolomeo Espinosa

Don Juan Gil  
Don Juan Gil  
Don Juan Gil

nombram<sup>to</sup>. En la Villa de Alhama en diez dias del mes de junio de Mill.  
de Mayordoms } Y de cuya Y en años los d. Ju: Gil de Tergara Y D. Ju: dias  
de los Aguires } bay Ysidoro concesso Justicia Y Ysidro. la mayor, dijo Alady  
dineros, D. Diego Aleman, D. Indre de la yuela Y D. Ju: de la  
Ysidoro la mayor parte del concesso Justicia Y Ysidro. de la  
tando juntos en su Ayuntamiento, como lo acordaron para con  
las cosas brentes Alben Publico desta Villa dixeran que por que  
esta Villa tiene costumbre de nombrar Mayordoms. del d. 11. Y

